

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO

Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Neurología			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina	MED6400	
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerequisitos	
XI-XII	Obligatoria	Semestre 10 completo	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
● Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). ● Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso. ● Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. ● Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). ● Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante. ● Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023.			
Ámbito			
Profesional – Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y		S.I.	

<i>comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i>	
<i>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i>	<i>S.I.</i>
<i>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i>	<i>4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.</i> <i>4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes socio sanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</i>
<i>4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</i>	<i>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</i>
<i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.</i>	<i>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</i> <i>4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</i> <i>4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</i>

4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.
4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.	4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud. 4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.
Propósito general del curso	
El internado de Neurología profundiza clínicamente en los elementos tratados en el curso de Neurología de cuarto año, centrándose en la práctica de la patología neurológica, adentrándose en un área que involucra problemas de salud frecuentes, potencialmente graves, que el médico general debe pesquisar y orientar en su manejo. La propuesta formativa se enfoca en que el/la estudiante adquirirá en este curso las herramientas que permitan la comprensión y la evaluación clínica integral de las personas con las patologías neurológicas más frecuentes. Se fundamenta en los contenidos de neurociencias básicas y semiología. Se relaciona curricularmente con todos los cursos del dominio clínico.	
Resultados de Aprendizaje (RA)	Indicadores de logro
Ejecuta examen físico neurológico completo a pacientes designados (examen mental, pares craneales, motor, sensitivo, cerebeloso, signos meníngeos, marcha).	● Determinar el examen físico segmentario más adecuado para realizar según antecedentes previos ● Realizar examen neurológico a pacientes designados ● Contrastar los hallazgos del examen neurológico con los hallazgos patológicos.
Diagnostica síndromes neurológicos, reconociendo y describiendo signos y síntomas patológicos, así como factores de riesgo cerebrovascular	● Reconocer y describir signos y síntomas patológicos neurológicos ● Identificar patologías neurológicas tiempo dependientes y conocer protocolos ● Analizar los antecedentes médicos en base a signos y síntomas patológicos ● Analizar estilos de vida y de autocuidado. ● Determinar un diagnóstico etiológico presuntivo con la información analizada

Evalúa el tratamiento básico establecido en el centro de práctica, en contexto de pacientes hospitalizados y ambulatorios con enfermedades neurológicas frecuentes	• Analizar de manera crítica la ejecución de tratamientos médicos neurológicos en pacientes hospitalizados • Analizar de manera crítica la ejecución de tratamientos médicos neurológicos en pacientes ambulatorios
--	--

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	08:00 a 17:00hrs	45	31,5	13,5
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dr. José Rubén Beltrán Narváez				
Tutores de internado				
Dr. Luis Enrique Álvarez Mayorga Dr. Juan Pablo de la Barra Raveau Dra. Javiera Bernardita León Moreira				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
Actividades Hospitalarias	Prueba práctica: Durante el curso se realizará una prueba práctica, la cual incluirá la evaluación de un caso clínico de un paciente hospitalizado en base a

Actividades clínicas asistenciales: el interno de neurología deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados. Pase de visita diario: el interno de neurología deberá asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario. Actividades ambulatorias El alumno interno de neurología deberá asistir al CAE (consultorio adosado de especialidades) con su respectivo tutor clínico para evaluación y tratamiento de pacientes ambulatorios, se espera la participación activa en las discusión de los casos clínicos. Presentación de caso clínico El alumno interno de neurología deberá realizar la presentación de un caso clínico en la reunión docente de la unidad de neurología. Se exigirá como asistencia: 1.- Asistencia 100% a las actividades programadas para el internado de neurología.	una pauta de evaluación neurológica. Se aplicará la última semana del internado de Neurología. Actividades clínicas asistenciales El alumno interno de Neurología deberá de forma diaria realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados. Se evaluará con una pauta de evaluación que aplicará en conjunto la segunda y cuarta semana en la reunión del equipo de neurología. Presentación de caso clínico El alumno interno de neurología deberá presentar un caso clínico en la reunión de la unidad de neurología, se evaluará con una pauta de evaluación que la llenaran los tutores asignados previamente con el cronograma mensual. Por lo tanto; la nota de ponderación estará constituida de la siguiente forma: ● Prueba práctica: 40% ● Actividades clínicas asistenciales: 30% ● Presentación de caso clínico: 30% El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 5,0 con exigencia de un 70%, esto como requisito especial de este curso. Los alumnos pueden eximirse del examen final cuando la nota de presentación en conjunto alcance un 5,0 o superior. En estos casos la nota de presentación corresponderá a la nota final En los casos donde la nota de presentación sea inferior a 5 será necesario rendir el examen final que constará de una evaluación teórico -práctica; la nota final estará constituida de la siguiente forma: ● Nota de presentación (70%) ● Nota de examen final (30%)
---	--

	El examen final será de carácter reprobatorio. Este curso NO CUENTA con exámenes de segunda oportunidad o instancia. La recuperación de pruebas de cátedra será exclusivamente para ausencias justificadas ante la DAE, sin excepción alguna. Las instancias recuperativas podrán ser mediante pruebas orales o escritas o trabajos prácticos.
--	--

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
Neurología clínica y neuroanatomía. Aaron L. Berkowitz <i>Neurología clínica y neuroanatomía. Un enfoque basado en la localización, 2e AccessMedicina McGraw Hill Medical (mhmedical.com)</i> https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookid=3258
Bibliografía Complementaria
Neurociencia, la exploración del cerebro. Bear, Mark F.; Connors, Barry W.; Paradiso, Michael A. (Wolters kluwer, 2016) Neurociencia Cognitiva. Redolar Ripoll, Diego (Médica Panamericana, 2013)

V. Calendarización de actividades semana a semana

Semana / Fecha*	Servicio	Actividades asistenciales		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa y su herramienta evaluativa correspondiente
		En el centro de práctica	Fuera del centro de práctica	
<i>Semana 1</i> <i>Lunes a viernes</i> <i>8:00 a 17:00</i> <i>Miércoles</i> <i>15:30</i>	<i>Hospital de Rengo Servicio de Medicina</i>	<i>Realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados.</i>	<i>En casa:</i> - <i>Lectura de guías ministeriales</i> - <i>Estudio personal de acuerdo a los pacientes evaluados y temas sugeridos por tutor</i>	
	<i>Hospital de Rengo Servicio de Medicina</i>	<i>Asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.</i>		
	<i>Hospital de Rengo SALA MEL</i>	<i>Asistir a la reunión docente del equipo de neurología.</i>		

<i>Semana 2</i> <i>Lunes a viernes</i> <i>8:00 a 17:00</i>	<i>Hospital de Rengo Servicio de Medicina</i> <i>Hospital de Rengo Servicio de Medicina</i>	<i>Realizar historias clínicas completas, examen general, examen físico neurológico y la respectiva evolución en la ficha clínica de los pacientes asignados.</i> <i>Asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.</i> <i>Asistir a la reunión docente del equipo de neurología.</i>	<i>En casa:</i> - <i>Lectura de guías ministeriales</i> - <i>Estudio personal de acuerdo a los pacientes evaluados y temas sugeridos por tutor</i>	<i>Se aplicará una pauta de evaluación llenada por los tutores en reunión de equipo, se evaluará el desempeño en las actividades asistenciales de las dos semanas previas.</i>
<i>Semana 3</i>			<i>En casa:</i> - <i>Lectura de guías ministeriales</i>	

<i>Una vez a la semana, 12 horas de turno, incluye fin de semana. (según rotación de médicos tratantes)</i>	<i>Hospital de Regional Libertador O'Higgins Rancagua Servicio de Urgencias</i>	<i>Asistir al turno asistencial docente de 12 horas con neurólogo de urgencias.</i>	<i>Estudio personal de acuerdo a los pacientes evaluados y temas sugeridos por tutor</i>	
<i>Lunes a viernes 8:00 a 13:00 (según rotación de médicos tratantes)</i>	<i>Hospital de Regional Libertador O'Higgins Rancagua UTAC (Unidad de tratamiento del ataque cerebrovascular)</i>	<i>Asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.</i>		
	<i>Hospital de Regional Libertador O'Higgins Rancagua Sala de medicina</i>	<i>Asistir al paso de visita diaria en modalidad de docencia clínica bedside donde se espera la participación activa en la discusión de los casos clínicos y tratamiento hospitalario.</i>		

Semana 4 <i>Una vez a la semana, 12 horas de turno, incluye fin de semana. (según rotación de médicos tratantes)</i> <i>Lunes a viernes 8:00 a 13:00 (según rotación de médicos tratantes)</i> <i>Miércoles 15:30</i>	<i>Hospital de Regional Libertador O'Higgins Rancagua Servicio de Urgencias</i> <i>Hospital de Rengo CAE (Consultorio adosado de especialidades)</i> <i>Hospital de Rengo SALA MEL</i>	<i>Asistir al turno asistencial docente de 12 horas con neurólogo de urgencias.</i> <i>Asistir con el respectivo tutor clínico para evaluación y tratamiento de pacientes ambulatorios.</i> <i>Asistir a la reunión docente del equipo de neurología</i>	<i>En casa:</i> - <i>Lectura de guías ministeriales</i> - <i>Estudio personal de acuerdo a los pacientes evaluados y temas sugeridos por tutor</i>	<i>Se aplicará una pauta de evaluación llenada por los tutores en reunión de equipo, se evaluará el desempeño en las actividades asistenciales de las dos semanas previas</i>
---	---	---	--	--

Jueves 10:00	<i>Hospital de Rengo servicio de medicina</i>	<i>Prueba Practica</i>		<i>Se aplicará una rúbrica de desempeño para la prueba práctica.</i>
-----------------	---	------------------------	--	--

Elaborado por	Revisado por
Dr José Rubén Beltrán Narváez	Dra. Carolina Contreras C Dr. Mario Torres G.
Fecha de entrega	Fecha de revisión
Diciembre 2022	